**Semillero Investigación**

**“Propiedad Intelectual y Derecho al Acceso a Medicamentos -UAEM-UMNG "**

**Convocatoria para el 2020-2**

**Fechas de la convocatoria:**

* Publicación de la Convocatoria:  18 al 25 de agosto.
* Fecha de Radicación o Envío de Documentos: hasta el 25 de agosto.
* Período de Selección: 26 y 27 de agosto.
* Publicación de Resultados: 28 de agosto.

En esta oportunidad es grato informar que se encuentra abierta la convocatoria para el Semillero de Investigación *"****Propiedad Intelectual y Derecho al Acceso a Medicamentos -UAEM-UMNG****"*, el cual tiene por:

* **Misión UAEM UMNG:** es un grupo estudiantil que busca incidir en la superación de barreras de acceso a medicamentos, en el marco del sistema de salud colombiano.
* **Visión UAEM UMNG:** para el año 2021 será un centro de pensamiento multidisciplinar que desarrolla actividades de investigación y extensión, enfocadas en la superación de las barreras de acceso a medicamentos en Colombia.
* **Objetivo General**: Vigilar y promover el derecho fundamental a la salud de los colombianos, a través de estudios multidisciplinares enfocados en aspectos relativos a la salud, la protección de propiedad intelectual y la seguridad social en Colombia.
* **Objetivos Específicos**:
  + Realizar estudios multidisciplinarios que identifiquen y analicen la crisis de acceso a medicamentos en el contexto del derecho fundamental a la salud, la protección de propiedad intelectual y el sistema general de seguridad social en salud
  + Divulgar en encuentros académicos los resultados de los estudios y promover la discusión sobre la crisis del acceso a medicamentos en Colombia y sus posibles soluciones.
  + Generar espacios para la divulgación social de los estudios realizado y así, concientizar a la población sobre la crisis de acceso a medicamentos y el rol que ellos juegan en la superación de las barreras de acceso.

Si estas interesado en pertenecer a nuestro semillero de investigación los requisitos y documentos de inscripción son:

* Ser estudiante de la Facultad de Derecho con matrícula vigente.
* Documento de Inscripción establecido por el Centro de Investigación de la Facultad de Derecho.
* Disponiblidad de tiempo y capacidad de trabajo colaborativo.
* Enviar hoja de vida.
* Enviar carta de motivación.

Para realizar la inscripción debe enviar un correo electrónico a [cinv.derecho@unimilitar.edu.co](mailto:cinv.derecho@unimilitar.edu.co) con copia a [edwin.bernal@unimilitar.edu.co](mailto:edwin.bernal@unimilitar.edu.co), con asunto “Inscripción Convocatoria Semillero de Investigación Propiedad Intelectual y Derecho al Acceso a Medicamentos -UAEM-UMNG y en el cuerpo del correo debe indicar nombre, semestre y correo electrónico, también adjuntar los documentos solicitados.

Cordialmente:

**Edwin Jesith Bernal Ramírez**

Profesor investigador.

Facultad de Derecho.